

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CAYMA DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2025**

En el distrito de Cayma, a los catorce días del mes de enero del dos mil veinticinco y siendo las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana vigentes, el presidente del CODISEC dio por iniciada la presente sesión ordinaria, procediendo a juramentar a la Cmte. PNP (F) **ARACELI MACEDO VIZCARRA**, Jefe de la Comisaría de Turismo Arequipa, como nuevo integrante del CODISEC-Cayma-2025. Del mismo se renovó el juramento a los demás integrantes. Acto seguido se continuó con la asistencia de los siguientes integrantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REPRESENTANTE
1	Juan Carlos Linares Cama	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma
2	Grasse Dennise Delgado Pastor	Miembro	Sub Prefecta del Distrito
3	Cmte. PNP (F) Araceli Macedo Vizcarra	Miembro	Jefe de la Comisaría de Turismo AREQUIPA
4	Mayor PNP Jesús Ramos Carcausto	Miembro	Jefe de la Comisaría Dean Valdivia
5	Cap. PNP Luis Javier León del Carpio	Miembro	Jefe de la Comisaría Acequia Alta
6	Cap. PNP Oscar Condori Bravo	Miembro	Jefe de la Comisaría Cayma
7	Tnte. PNP Cristhian Jhon Sarmiento Hinojosa	Miembro	Jefe de la Comisaría Casimiro Cuadros
8	Sra. Sonia Bertha Ramos Iberos	Miembro	Coordinadora Distrital de las JJ.VV.

Tomo la palabra el presidente del CODISEC Alcalde, Juan Carlos Linares Cama, dando la bienvenida a todos los integrantes a la primera sesión ordinaria del CODISEC correspondiente al año 2025.

Seguidamente el responsable de la Secretaría Técnica Coronel PNP (R) Milton Rondón Andrade, procedió a tomar la lista respectiva, contando con el quórum correspondiente para dar inicio a la sesión ordinaria del CODISEC.

El Presidente del CODISEC Alcalde Juan Carlos Linares Cama, toma la palabra para llevar a cabo la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2024, corroborando que fueron notificados vía WhatsApp con el Acta de la anterior sesión del CODISEC, llevando a cabo la votación para la aprobación del Acta de fecha 17 de diciembre del 2024, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el presidente del CODISEC, solicito al Secretario Técnico del CODISEC, proceder con la lectura de la estación de despacho.

DESPACHO

1. DOCUMENTOS EMITIDOS

- OFICIO N° 001- 004 -2025-CODISEC-MDC, dirigido a la Ministerio Publico, Poder Judicial, UGEL Norte. Red de SALUD Caylloma -Arequipa (solicitando designación de integrante ante el CODISEC-205)
- OFICIO N° 005 -010-2025-CODISEC-MDC, dirigido a los integrantes del CODISEC (convocando a la Instalación)
- OFICIO N° 011 -2025-CODISEC-MDC, dirigido al responsable de la secretaria técnica del COPROSEC- Arequipa (Remitiendo el Informe Trimestral de Actividades correspondientes al IV trimestre 2024)

2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

- OFICIO N°01642-2024-COMOPPOL PNP/DIRNOS-DIRTUR-DIVTUR—COMTUR-AQP.LOG (solicitando apoyo para el cambio de repuestos en unidad móvil asignada a la Comisaría de Turismo PNP Arequipa).
- OFICIO N°234-2024-REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPS-C. CAYMA-OPC” B” (solicita bienes y servicios para implementar los programas preventivos.)

I. INFORMES

Tomo la palabra el responsable de la Secretaría Técnica Coronel PNP (R) Milton Rondón Andrade, quien informo lo siguiente;

1. Inicio de la Meta “Compromiso 5” FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Tramo III que va del 01 de enero del 2025 hasta el 31 de Mayo del 2025 para lo cual se cumplió con la determinación de las áreas prioritizadas par el mes de enero, ello en coordinación con los comisarios. -----
2. El 09 de enero del 2025 se ejecutó la actividad denominada Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Club de Menores) en cumplimiento del OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, donde se les entrego material logístico como pelotas, camisetas, chalecos de entrenamiento, gorros, escaleras, conos, net de vóley y un parlante por comisaria así mismo se sorteó 01 bicicletas y 01 parlante por jurisdicción policial entre los participantes del Programa Club de Menores.-----

II. PEDIDOS

1. Toma la palabra el Cap. PNP Luis Javier León del Carpio, jefe de la Comisaría Acequia Alta, quien solicito la limpieza de losa de radio azul donde se desarrollara las vacaciones útiles de la comisaria de Acequia Alta, así mismo el lugar donde se desarrollara la clausura del mismo programa. Así mismo solicito cámaras para el sector de la zona de Los Jazmines. -----
Al respecto el Sr. Alcalde Juan Carlos Linares Cama, manifestó que se viene implementando en coordinación con los dirigentes un Puesto de Respuesta Inmediata PRI, en la parte alta del Distrito mismo que funcionara como centro de control. Así mismo hizo de conocimiento la inauguración de la losa deportiva de vóley que tiene al costado juegos para niños en el sector de Once de Mayo. Siendo un lugar seguro sobre todo para niños. -----
Tomo la palabra el responsable de la secretaria técnica manifestando que se viene coordinando con la OPC de cada comisaria para la instalación de cámara, priorizándose a las Juntas Vecinales, así como la instalación de alarmas, por otro lado, manifestó que se continua con la instalación del aplicativo del Samrt Muni.-----

III. ORDEN DEL DÍA

A. INCORPORACIÓN DE MIEMBROS DEL CODISEC DE ACUERDO A LA REALIDAD LOCAL,

La Secretaria Técnica da lectura; Visto, el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, señala en el “Artículo 27.- Miembros El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) está integrado por: -----

De acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial, y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el CODISEC podrá incorporar a COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 representantes de otras entidades públicas y privadas, así como representantes de organizaciones sociales que considere pertinente. Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CODISEC podrán conformar grupos de trabajo con participación de profesionales especializados.” -----

La secretaria Técnica Propone; Incorporar a los Representantes de las Sigüientes Instituciones;-----

- Representante del Centro de Emergencia Mujer
- Representante Centro de Salud Mental Comunitario de Cayma
- Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro

Acto seguido se llevó a cabo la votación para la la incorporación al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dichos representantes, siendo aprobado por unanimidad. -----

Se continuo con la votación por la dispensa de la Lectura del Acta del 14 de enero del 2025, siendo aprobada por unanimidad.-----

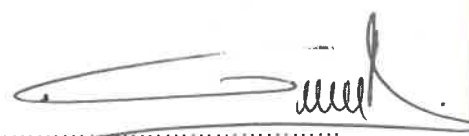
IV. ACUERDOS:

PRIMERO: Incorporar a representante del, Centro de Salud Mental Comunitario de Cayma, Centro de Emergencia Mujer y la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro como integrantes de CODISEC; debiendo remitir los oficios respectivos para las designaciones de los representantes.

Siendo las 10:22 horas del mismo día, se dio por finalizada la presente sesión. -----



[Signature]
 Juan Carlos LINARES CAMA
 ALCALDE
 Presidente CODISEC



Srta. Grasse Dennise DELGADO PASTOR
 Sub Prefecto de Cayma

[Signature]
 Araceli MACEDO VIZCARRA
 Cmte. PNP (F)
 Comisario de Turismo-Arequipa



[Signature]
 Jesus RAMOS CARCAUSTO
 Mayor PNP
 Comisario de Dean Valdivia



[Signature]
 Luis Javier LEON DEL CARPIO
 CAP. PNP
 Comisario de Acequia Alta



[Signature]
 Oscar CONDORI BRAVO
 CAP PNP
 Comisario de Cayma



[Signature]
 Julio Cesar GARCIA RAMIREZ
 TNTE. PNP
 Comisario de Casimiro Cuadros

[Signature]
 Sra. Sonia Bertha RAMOS IBEROS
 Coordinadora Distrital de Juntas
 Vecinales